

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456 "1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



**RESOLUCION -D- Nº** 

1440-24

0 5 AGO 2024 Salta, Expediente N° 12133/24

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "DIETOTERAPIA PEDIATRICA" de la Carrera de Licenciatura en Nutricion, de ésta Facultad; y;

## **CONSIDERANDO:**

Que a través de la Resolución CD Nº 324/24 se establece el periodo de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad al Acta de Cierre de inscripción, de acuerdo a lo fijado por el Articulo 17º de la Resolución C.S Nº 661/88 y Modificaciones-Reglamento de Concurso para la provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que mediante Resolución CS Nº 152/21 se aprueban DISPO y las disposiciones transitorias al Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de primera Categoría, en atención a Pandemia COVID-19, disponiéndose la reanudación de todos los plazos en los concursos regulares de Auxiliares docentes, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes al Concurso, de acuerdo al artículo Nº 22 del reglamento.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias; El DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

John Carrier C

ARTICULO 1º: Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "DIETOTERAPIA PEDIATRICA" de la Carrera de Licenciatura en Nutricion de ésta Facultad a:



## Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456 "1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



**RESOLUCION -D- Nº** 

T 4 4 0 - 2 4

0 5 AGO 2024 1

Expediente Nº 12133/24

1 .FLORES AGUIRRE, Maria Alejandra	DNI N° 35.780.246
2. MAMANI, Ximena Paola	DNI N° 36.127.895
3. TORRES, Maria del Carmen	DNI N° 22.752.471
4. VILLALVA, Fernando Josué	DNI N° 31.853.868
5. GARCIA PEREZ, María Valeria	DNI N°28.049.898
6. GUERRERO, Sandra Beatriz	DNI N°31.856.642
7. ARDILES RABINOVICH, Ana	DNI N°30.637.016
8. OYES LOPEZ ONTIVEROS, Julio Cesar	DNI N° 36.047.862

ARTICULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a los interesados y siga a Dirección de Posgrado y Carrera Docente- Departamento de Concursos Docentes de ésta Facultad, a sus efectos.-

D.G.A.A

mgdf

НМС

NELIDA ELINA CONDORI Secretaria Académica

Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

LIC CARLOS ENRIQUE PORTAL Decano

Facultad de Ciencias de la Sakud - UNSa